La sesión plenaria del Consell de Formentera celebrada hoy ha aprobado cuestiones como las tarifas de aplicación al servicio de taxi para este año, dos declaraciones de interés general para ampliaciones subterráneas de baja tensión o los nuevos estatutos del Consorcio de Servicios sociales y Sociosanitario de las Islas Baleares.

En primer lugar, el secretario de la institución ha dado cuenta de varias cuestiones como el escrito remitido al Parlamento, relativo a la proposición no de Ley 1986/12 para la retirada de honores a personas sentenciadas por casos de corrupción, la aprobación definitiva de la modificación de la ordenanza fiscal de tasa de servicio de recogida, transporte y tratamiento de residuos sólidos urbanos o del informe sobre impacto de género emitido por el Instituto Balear de la Mujer, en relación a la aprobación definitiva del Reglamento de funcionamiento y composición de la Comisión Técnica Insular de Bibliotecas y Archivos del Consejo.

En cuanto al primer punto del orden del día, relativo a la ratificación de nombramientos de los representantes del Consell, se ha aprobado por unanimidad. El segundo punto, también por unanimidad, ha sido la propuesta de ratificación de miembros en el Consell de Entidades.

En cuanto al punto 3, sobre la propuesta de nombramiento de representantes en el Subcomité de la Red Natura 2000, también ha contado con el apoyo unánime del pleno, de la misma forma que el punto 4, de aprobación de las tarifas del servicio de taxi de este año.

En cuanto a los puntos 5 y 6, relativos a las declaraciones de interés general para ampliaciones subterráneas de baja tensión en la venda de ses Clotades y venda de sa Punta, se han aprobado por mayoría absoluta con el voto en contra del Grupo Independiente de Formentera. De la misma manera, el siguiente punto sobre el estudio de detalle de un parcela en el núcleo urbano de Es Pujols, se ha aprobado por mayoría absoluta con el voto en contra del GUIF.

El último punto de la parte resolutiva de la orden del día, ha sido la propuesta para la aprobación inicial de los nuevos Estatutos del Consorcio de Servicios Sociales y Sociosanitarios de las Islas Baleares, que ha contado con la unanimidad del plenario.

Referente a las proposiciones de los grupos políticos, el Grupo Independiente de Formentera ha presentado una propuesta que solicita a Autoridad Portuaria la instalación de consignas en el Puerto de la Savina. El Pleno ha aprobado esta propuesta por unanimidad. También ha presentado una proposición instando al Consell a arreglar los desperfectos de la calle Valencia de Sant Ferran, que también ha sido aprobada por unanimidad.

Asimismo, el GUIF ha formulado cuatro preguntas relativas a la retirada de los puntos de recogida de basuras, el resultado de ingresos y gastos del aparcamiento subterráneo de Es Pujols, situación del proyecto del campo de tiro y tratamiento del tiburón hallado muerto en el Estany des Peix. El PP también ha formulado dos preguntas relativas al proceso de regularización de estancias turísticas y otra relativa a los servicios de playa.

La parte final de la sesión plenaria ha estado a cargo de la consellera de Cultura, Educación y Patrimonio, Sonia Cardona, que ha llevado a cabo su comparecencia del trabajo hecho en el último año.